

México, D. F.,
29 de mayo
de 1944.

Sr. Francisco de la Maza.
Academia Hispano Mexicana.
Paseo de la Reforma 80.
C i u d a d .

Distinguido y fino amigo:

"Jornadas" es una de las publicaciones del Centro de Estudios Sociales, de la que seguramente conoce usted alguno de sus -- números. Hasta aquí "Jornadas" se ha limitado a recoger los trabajos redactados con ocasión de los Seminarios Colectivos habidos en ese Centro, mas siguiendo propósitos iniciales, aspira ahora a dar cabida en sus páginas a las aportaciones de una colaboración más -- amplia.

"Jornadas" pretende ser así un tipo especial de revista -- que sin el formato habitual ni fecha periódica, permite, sin embargo, la publicación de investigaciones y ensayos que por su tamaño intermedio entre el artículo usual y el pequeño libro, carecen, -- por lo regular, de un medio adecuado de publicidad. Los cuadernos de "Jornadas" admiten la aparición de trabajos de una extensión que oscile entre un mínimo de 40 páginas y un máximo de 90.

"Jornadas" aspira a contar entre sus colaboradores, y cree ya tenerlos, a los hombres más representativos del pensamiento social en todo el Continente Americano; pretende además con esto fomentar un mejor conocimiento recíproco.

Hoy nos dirigimos a usted para pedirle muy encarecidamente nos honre con su colaboración, enviándonos algún estudio de su especialidad. Por desgracia El Colegio de México es una Institución de cultura, de presupuesto modesto y no puede retribuir a sus colaboradores como considera debiera hacerlo. Ofrece por eso una retribución según la extensión de los trabajos, entre 30 y 50 dólares.

Para "Jornadas" y su tarea de difusión científica, constituirá una viva satisfacción el poder contar con su colaboración -- efectiva.

Con gracias anticipadas, lo saluda afectuosamente,

Cec. de la Maza

México, D.F., a 22 de enero de 1948

Sr. Don Francisco de la Maza,
Instituto de Investigaciones Estéticas,
República Argentina # 17,
México, D.F.

Muy estimado amigo:

El Colegio necesita adquirir un buen aparato de -
proyecciones y otro para la lectura de micropelículas. Nos
lo va a proporcionar la Casa Kodak, Calle San Gerónimo 24.

El aparato de proyecciones deberá ser de diapositivi
vas de distintos tamaños y para dar también a la pantalla
estampas y páginas de libros. Por eso nos hemos fijado en
el llamado Epidiascopio Spencer Delinioscope, modelo U.V.A.
El Lic. Cosío y el Dr. Zavala, quien también lo verá desean
que usted revise ese aparato, darnos su conocimiento de es
tas cosas; (y de otras muchas, claro es) para asegurar una
buena compra. Como el curso se va aproximando, mucho esti
maremos que usted pueda informarnos de esto, tan pronto el
estado de su salud se lo permita.

En la Casa Kodak puede usted preguntar por el Agente
Otto Done, con quien yo he hablado allí de este asunto.

Mil gracias por todo de su afectísimo amigo.

Luis A. Santullano

México, D.F., a 8 de marzo de 1948

Escuela Nacional de
Antropología e Historia,
Moneda 13,
México, D.F.

Muy señores nuestros:

A los efectos del Impuesto sobre la Renta, debo comunicar a ustedes que el Profesor señor Francisco de la Maza ha percibido mensualmente en este Colegio por su labor docente la remuneración de \$300.00 durante el período de cuatro meses, con un total de \$1,200.00 en ese tiempo.

Lo que traslado a ustedes a fin de que pueda ser sumada dicha cantidad a la que el Sr. de la Maza recibe en el centro que ustedes dirigen.

Atentamente

El Colegio de México

Daniel Cosío Villegas



INSTITUTO NACIONAL DE
ANTROPOLOGIA E HISTORIA
S. E. P.

275
ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGIA E HISTORIA

MONEDA NUM. 13 - MEXICO, D. F.

Of. Núm. 45.

11 de marzo de 1948.

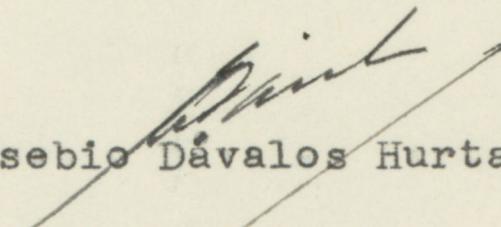
El Colegio de México.
Sevilla 30.
Ciudad.

Por el tenor de su atenta comunicación de fecha 8 - del mes en curso, ha quedado enterada esta Secretaría -- de la suma que, por concepto de emolumentos por labores docentes desempeñadas en ese plantel durante el período de cuatro meses, le fue entregada al profesor Francisco de la Maza.

Doy a ustedes las gracias por su atención, manifestándoles que se ha tomado debida nota.

Atentamente.

EL SECRETARIO.


Eusebio Dávalos Hurtado.

ED/ML/ml/

México, D.F., 8 de noviembre de 1949.

Sr. Francisco de la Maza,
Argentina 17,
Ciudad.

Muy señor nuestro:

Suplicamos a usted se sirva informarnos en qué cargo percibe más sueldo a efecto de dar cumplimiento a lo que dispone la Ley del Impuesto sobre la Renta. Cédula IV, e indicarnos el domicilio donde debamos hacer la comunicación.

Atentamente

El Colegio de México

La Secretaria

mno

México, D. F., 29 de mayo de 1952.

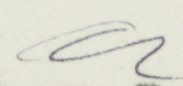
Sr. don Francisco de la Maza,
Instituto de Investigaciones Estéticas,
Argentina 17,
México 1, D. F.

6

Mi fino amigo:

Nuestra amiga la Sra. Palma Guillén de Nicolau d'Olwer ha salido rápidamente para Europa, nombrada Agregada Cultural de nuestra Embajada en Roma, y me ha dejado el especial encargo de despedirla de usted y rogarle le envíe a la brevedad posible una noticia sobre la organización y actividades del Instituto de Investigaciones Estéticas, que se propone aprovechar en conferencias sobre los altos centros de cultura mexicana.

Lo saluda muy cordialmente su amigo


Alfonso Reyes
Av. Industria 122,
México 11, D. F.

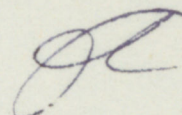
México, D. F., 17 de junio de 1952.

Sr. don Francisco de la Maza,
Instituto de Investigaciones Estéticas,
Argentina 17,
México, D. F.

Mi querido amigo don Francisco:

Mil gracias por su atenta del 9 del actual y catálogo adjunto, que ya me apresuro a enviar a la señora Palma Guillén, para los objetos indicados.

Queda siempre a sus órdenes su afmo. amigo y s. s.



Alfonso Reyes

449
449

25 de julio de 1961

Dr. Francisco de la Maza
Torre de Humanidades 6°. Piso
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

Muy querido Paco:

He leído con toda la atención que merece la copia de su carta a Moisés González Navarro acerca del artículo de usted, publicado en el número 41 de Historia Mexicana. Difícilmente podrá usted imaginarse la pena que me ha causado esa lectura, lo mismo por lo que toca a los redactores de la revista, que en cuanto a usted mismo.

Quisiera explicarle, en primer lugar, que hace siglos discutimos aquí en El Colegio de México qué criterio debíamos usar en la publicación de nuestras revistas y, en general, de nuestros libros. Como usted sabe, la mayor parte de las revistas reproducen íntegramente los originales de los autores, sin cambiar en ellos siquiera una coma, y aun sin corregir (cosa más frecuente de lo que cree) las faltas de ortografía. El otro criterio es el de que debe hacerse un mínimo de "editing", de preparación de los originales antes de entregarlos a la imprenta, y cosa que, a su vez, exige la aplicación de cierto número de normas, la mayor parte de las cuales tienden a dar una cierta uniformidad en la presentación, gráfica, ortográfica, etc.

Es inútil que me lance yo ahora a repasar las razones que apoyan cada uno de estos dos criterios. Lo cierto es que en las tres revistas que publica El Colegio (Nueva Revista de Filología Hispánica, Historia Mexicana y Foro Internacional), lo mismo que en todos los libros y folletos, se ha adoptado el segundo criterio.

Una de las normas --con toda la irracionalidad que usted quiera atribuirle-- es la supresión de las dedicatorias. La queja de usted, pues, de que en el caso de su artículo esto ha sido una grosería, carece enteramente de razón. Revise usted los cuarenta números anteriores de Historia Mexicana, y compruebe que esta norma se ha aplicado invariablemente.

Otra queja de usted: "en la misma página yo quise que la palabra TODOS fuese así, con mayúsculas. ¿Porqué lo pusieron con minúsculas?". He transcrito literal e íntegramente su queja porque plantea de modo exacto el problema: para usted, es su voluntad; para la revista, lo que ella acostumbra y lo que puede hacer. De acuerdo en que un escritor pueda desear subrayar gráficamente la importancia especial que le atribuye a una palabra o a una expresión: y de acuerdo también que es una obligación estricta del editor (de revista o de libros) respetar ese deseo. Para hacerlo, sin embargo, hay varios usos o soluciones: usted prefiere las mayúsculas, los escritores alemanes están habituados a las negrillas, en todas las publicaciones de El Colegio se usa la letra cursiva. El error de los redactores de la revista, o, más bien, del corrector profesional que usamos en este

número de Historia Mexicana, don Carlos Villegas, se reduce, pues, a no haber sustituido las versales de usted con las cursivas nuestras.

Antes de abandonar este campo de los pequeños retoques, permítame que le haga una observación: usted, como acusador, y no, claro, como persona sensata dispuesta a juzgar imparcialmente las cosas, no hace ninguna referencia a los retoques que han favorecido su manuscrito. Yo quiero aludir a dos ejemplos para que vea usted que el "editing" no persigue el propósito de hacer groserías, y menos a usted. Todas las palabras o expresiones aclaratorias de los textos que cita usted, vienen encerrados en paréntesis, cuando es un entendimiento universal que deben ponerse entre corchetes. Así lo hicieron los redactores de Historia. En su manuscrito viene acentuada sistemáticamente la palabra "fue", a pesar de que hace años ha dejado de acentuarse, al grado de que hoy puede considerarse un disparate acentuarla. Con el "editing" desapareció el acento. Y así sucesivamente.

Veamos algunas de sus quejas, no ya de forma, sino de sustancia, por llamarles de algún modo. La primera es la supresión de una nota al pie de la página en que alude usted a la venta de la Colección García. Y usted, que sí tiene el claro, incontenible designio de ser grosero, añade esta pregunta: "¿tanto miedo tienen de decir la verdad?". Mi querido Paco, no perdamos el sentido de la proporción: ¿usted cree, realmente, que se necesita ser tan valiente como usted, sin duda lo es, para decir esta pequeña necesidad?. Espero que sepa usted que sobre este asunto se han escrito varios artículos y se han publicado extensas declaraciones, hace muchos, muchísimos años, y por personas realmente autorizadas, es decir, por quienes en vano trataron de persuadir a Vasconcelos. No es, pues un hecho que usted haya descubierto, que usted no comenta por primera vez, sino un hecho archisabido y archijuzgado; es, para decirlo con todas sus letras, una vulgaridad. Yo, en mis tiempos de director de Historia, habría suprimido esa nota y lo habría hecho guiado por el mismo espíritu que sin duda guió a los redactores actuales: protegerlo a usted de decir una vulgaridad y, de paso, referirse a una Universidad de Austin, que jamás ha existido.

Hace usted otra queja: "por un imperdonable descuido no transcribieron el cuarto manuscrito". Mi querido Paco, ¡esto es el colmo! Aquí se guarda el manuscrito de usted, y, desde luego no se lo devolveremos, puesto que usted ha acusado a Historia Mexicana ante personas e instituciones que nada tienen, ni pueden tener que ver, en este asunto. Y en ese manuscrito de usted, en las páginas 15-16, describe usted exactamente con las mismas palabras ese famoso cuarto manuscrito, que vuelve usted a describir en la página 18 bis. La supresión que se hizo, pues, de esta última página de su manuscrito, se debió al deseo de proteger a usted, de no exponerlo como un trabajador intelectual que decididamente no sabe ya lo que hace ni lo que escribe. La página 18 bis (como lo demuestra el "bis") es un agregado que usted hizo para describir ese cuarto manuscrito sin darse cuenta de que dos páginas atrás lo había usted hecho ya. El descuido imperdonable (y en esta vez sí hay descuido, y en grado imperdonable) es el suyo.

Otra queja: le parece a usted perfectamente torpe haber suprimido los tres renglones finales, en los cuales, según usted, "se dice

simplemente que se ha querido recordar al héroe de la Reforma en sus perfiles menos conocidos". En esto tiene usted toda la razón, pues, al fin y al cabo, una persona mayorcita tiene el derecho de decir cuanto quiera haciéndose responsable de lo dicho. Le he preguntado a Moisés González el motivo de esa supresión, y me ha dicho que como usted decía en esos renglones (y, desde luego, lo he comprobado leyendo el manuscrito de usted) que su artículo era fatigoso, y juzgando Moisés que, al contrario, es un artículo muy ameno, quiso evitar una autocensura injusta.

Su última queja es la supresión del párrafo inicial de su artículo. De nuevo tiene usted toda la razón, pues son suyos el gusto y la responsabilidad. Y, sin embargo, ni en este caso tiene usted el derecho a hablar de "deshonestidades editoriales", pues el motivo de esta supresión (que yo no hubiera hecho) fue, de nuevo, el deseo de protegerlo a usted, pues, de haberse publicado, el lector hubiera hallado en seguida la explicación de por qué ha sido tan tardío y tan casual su interés y sus conocimientos de Ocampo.

Ahora quiero explicarle a usted brevemente por qué me ha causado muchísima pena este incidente: me demuestra, mi querido Paco, que usted, a pesar de los años y de todo lo que los años llevan y traen, sigue siendo la misma vedette temperamental que alguna vez celebramos todos sus amigos y admiradores, pero que ahora nos pesa volver a encontrar. Sigue usted siendo una persona extremista, desorbitada, carente de todo sentido de proporción, de equilibrio y de justicia. Si usted conociera el espíritu de comedimiento que reina en esta casa y en todos y cada uno de sus moradores, sin excepción, no habría usted hecho de este incidente sino una reclamación amistosa, pero jamás una denuncia airada ante personas e instituciones que, repito, nada tienen ni pueden tener que ver en este asunto.

Con mis más fervientes deseos porque logre usted cuanto antes la máxima madurez posible, quedo, como siempre, suyo amigo.

Daniel Cosío Villegas
Presidente



INSTITUTO DE INVESTIGACIONES
ESTETICAS

Torre de Humanidades 6o. Piso
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

449
Agosto 2 de 1961.

Sr. Lic. Don Daniel Cosío Villegas.
El Colegio de México.
Guanajuato 125.
C i u d a d .

Muy estimado don Daniel:

Recibí su carta del 25 de julio y, a pesar de que es una gran regañada, el tono amable, indulgente incluso, la convierte en una saludable admonición.

Estoy de acuerdo en muchas cosas, sobre todo en que el "imperdonable descuido" de la tal página 18 bis fue mío. No revisé la última versión mecanográfica. Mis disculpas por ello.

Le agradezco esté de acuerdo conmigo en que - no debió suprimirse el párrafo inicial y no me parece un pecado el conocimiento "tan tardío y casual de Ocampo" pues no es mi tema principal en el campo de la His tor ia el de las ideas políticas. Y más cuando todos - ignoraron a Ocampo como bibliógrafo y yo sólo lo he re cordado.

En cuanto a su último párrafo, a pesar de la - fea palabra vedette tiene usted razón. Pero, don Daniel, "genio y figura..." Sin embargo trataré de ya - no ser desorbitado y todo lo demás.

Olvidemos todo esto, don Daniel, para poder - sentirme bien y seguir siendo su amigo y admirador de siempre.

Con mis cordiales saludos y disculpas.

Francisco de la Maza
Dr. Francisco de la Maza.

17 de agosto de 1961

Dr. Francisco de la Maza
Torre de Humanidades, 6° piso
Ciudad Universitaria
México 20, D. F.

Mi querido Paco:

Apenas ayer pude leer su carta del 2 de agosto, pues me ausenté del país el 29 de julio.

Me ha causado su lectura una enorme satisfacción, no sólo porque usted, bondadosamente da por terminado el incidente sino porque podemos considerar que nuestra buena amistad no ha sido interrumpida en ningún momento.

Con un gran abrazo y mis mejores deseos, siempre suyo.

Daniel Cosío Villegas
Presidente

DCV/rev